

PREIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Badajoz, al mes, ptas.... 0 50
Fuera, trimestre..... 1 50
Extranjero, al año..... \$ 00
Número atrasado..... 0 25
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado.

REDACCION

ADMINISTRACION

PLAZA DE LA CONSTITUCION

NUM. 9.

La Lid Católica

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN Y BALDO

ADVERTENCIAS

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión. — (San Julion de Toledo). El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. — (León XIII). Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo. — (San Jerónimo).

Fin del año de 1894.

Aconseja de un modo imperioso la actividad de las fuerzas humanas, las energías de la razón y aun la misma conciencia moral que se cuenten los esfuerzos, las rudas tareas últimamente llevadas á cabo en todo el año.

¿Para qué este recuento ó operación final? Dígalo el comercio y la industria.

Para ver los resultados, las ventajas obtenidas en todo ese tiempo al que han consagrado no sólo los capitales, sino la materia y el espíritu, las fuerzas del cuerpo y las fuerzas de la inteligencia.

Si la industria y el comercio planteado, si el dinero puesto en juego ha dado un resultado próspero, el corazón se dilata, la inteligencia se ilumina y todos los trabajos se dan por bien empleados.

Si por el contrario se observa en el *urqueo* decadencia y atrasos, el alma se apena, desfallecen las energías y mueren los propósitos.

De modo que cuando el viento va en popa entonces se hacen nuevos cálculos, nuevos proyectos y se estudian aquellas mejoras que favorezcan los intereses que se persiguen; pero si el viento sopla de frente, todo se vuelve hacer reducciones, plantear economías, á fin de no dar con el santo en tierra.

A todo este moverse se llama prudencia. Porque esta señora es la que todo lo arregla con peso, tasa y medida. Esta señora debiera visitar todas las casas, los palacios, los grandes centros y..., y hasta las conciencias, donde bullen infinidad de desarreglos que han producido en los doce meses del año tantas miserias, tantas luchas y tan grandes calamidades, pérdidas está mejor dicho, que ya el ¡ay! ya el enojo, ora el llanto, cuando no otra cosa más amarga, es lo que reina hoy mucho, y trae con la frente en el polvo á la sociedad.

Pues la virtud de la prudencia que es la primera de las otras cardinales, sostén todas del orden moral; debe tener y ocupar nuestra atención en el año próximo de 1895, y á año nuevo, vida nueva. Ya que así fuera; pero ¡oh maldito liberalismo, tus halagos producen tales frutos!

La historia echa también sus cuentas de grande importancia para la vida y da testimonio del *afelio* y *perihelio* de nuestras costumbres, de nuestros progresos, sobre todo en religión, ya que sin este poderoso auxilio del hombre, no habría ni pueblos ni naciones, pues si la religión no es otra cosa que el lazo que une al hombre con Dios, su Criador, y siendo Dios uno, de aquí el constituir los hombres, en cuanto es posible, esa unidad que llamamos sociedad, comunidad de muchos miembros regidos por una sola cabeza, el Papa en todo el orbe y el rey en su nación, como Dios en todo el mundo el visible y el invisible, *visibilium omnium et invisibilium*.

A la verdad. El año 1894 ha sido por desgracia más fecundo en males que en bienes, y esto tiene como efectos palpables causas conocidas.

A pesar de la fabulosa preponderancia que ejerce en España el engendro liberal reñido con los principios católicos, cuya alma y corazón pretenden barrenar para su destrucción el hipócrita, el farsario é ingenioso liberalismo de que tenemos recientes pruebas, el espíritu cristiano y papista español ha dado gallarda muestra de su firme y cariñosa adhesión á la cátedra de Pedro.

La Historia de las peregrinaciones á la ciudad eterna ha dado en esta última romería un contingente cual nunca, que ha llenado no sólo de asombro á las naciones

europas, sino de miedo y prevención á nuestro Gobierno.

Sabidas son las medidas de rigidez que se adoptaron, restringiendo la libertad de asociación para marchar en un solo día y en masa compacta á Roma.

Y con todo ¿qué pasó? Que unidos los romeros á sus respectivos diocesanos, fiel, valiosa garantía para la paz nacional, exenta por lo mismo de fines políticos, llevaron en su corazón la amargura para acibarar sus incomparables satisfacciones al darse á la vela mediante inauditos atropellos aquí en esta tierra siempre hidalga y siempre respetuosa hácia los R.R. Prelados.

Pero si España falta á esas rudimentarias consideraciones, Italia recibe benigna y hasta obsequiosa á los invencibles navegantes.

¡Baldón indeleble! Los españoles encuentran en tierra extraña lo que se le escatima en su país. Y ¡viva la libertad y la fraternidad!

¡Una página más de gloria para la Historia, y otra contrastando de ignominia y atraso en pleno siglo de las luces... eléctricas y fosfóricas, que otra cosa nó y hechos abonan.

También hemos lamentado las varias, siete ejecuciones, de desgraciados fanáticos anarquistas, que ya es número en esta nación nobilísima. Y ¡vivan las Constituciones liberales!

Y para colmo de nuestra desgracia hemos visto alzarse en Madrid una iglesia luterana, con evidente infracción de esas leyes aprobadas, escritas y promulgadas desde el Santuario donde se reúnen á deliberar nuestros P. P. C. C. en beneficio de su querida patria, aumentando este negro padrón la gerarquía *episcopal* de un Cabrera, fruto, producto amargo de los liberales que nos gobiernan, contra los deseos de la mayoría de los españoles, contra el desagrado de los Obispos y resistiendo con firmeza las razones y argumentos de éstos en el Senado. ¡Viva el progreso! Estamos, como se vé, en el *afelio*.

I. J. P.

Amor de Jesús.

V.

Hay más. Falta lo más asombroso del amor, lo que no se puede decir sin que el corazón se estremezca y el alma se asombre; Jesús se vá á los cielos ¿nos quedará solos en el mundo? No: El ha dicho que *estará siempre con nosotros*.

Antes de morir; antes de inclinar su sagrada cabeza en el ominoso madero para exhalar el espíritu en los brazos de su Padre Celestial, quiere hacer el Testamento de sus amores, quiere legarnos un recuerdo perpétuo de su caridad... En la noche de la última cena con sus discípulos, toma en sus benditas manos el pan y el cáliz de vino, alza los ojos al cielo, ora, lo bendice y lo distribuye entre sus discípulos, diciéndoles: *Tomad y comed! ESTO ES MI CUERPO. Tomad y bebed: ESTE ES EL CALIZ DE MI SANGRE*. Ya no basta su vida, su sangre preciosa ni su Inmaculada Madre, esto es muy poco; se nos dá á sí mismo, y se nos dá en alimento.

Quiere quedarse con nosotros perpétuamente; quiere encerrarse en los Tabernáculos de nuestras Iglesias; quiere entrar en nuestro pecho, y traladar las grandezas de la Sión celestial á nuestro pobre corazón. El se queda en el Sacramento de los Amores para ser nuestra salud; para ser nuestro alimento, alimento, que si nos aprovechamos de él, alcanzaremos la felicidad inmarcesible.

Hed aquí—diré con Teodoreto— el más alto grado, el colmo de la bondad divina, de la inefable ternura, de la increíble misericordia, de la inmensa clemencia, de la indecible caridad del Autor de todo bien. El que es Criador, el Señor, el Príncipe, el Dios fuerte, el Ser inmutable ha librado de la muerte, de la esclavitud del demonio y del infierno al hombre, á este átomo, este ser sujeto á la muerte, corruptible, ingrato, inútil; le ha dado la libertad haciéndole completamente franco y adoptándole por hijo suyo; y por fin, se ha hecho el amigo de los hombres, su pan, su vino, su puerto, su guía, su luz, su vida, su resurrección... Ved al Dios de la Magstad que llena con su gloria los cielos y la tierra, encerrado en las especies de pan y vino para salvación del hombre...

Si nuestra fé no fuera débil, si no fuéramos tibios, si nos alejáramos de las cosas de los sentidos para ver la excelencia de ese amor de nuestro Jesús con los ojos clarísimos del alma, entonces, nada temeríamos, nada nos aterraria, nada nos haría enflaquecer en la virtud y desconfiar de la misericordia divina; porque tenemos á Jesús por nosotros encerrado, cautivo en el claustro del Sagrario, llamándonos con las voces más delicadas, enviándonos suspiros de amor para que nos entreguemos á El y le amemos porque El nos ama—Hed aquí (dice Jesús) el corazón que tanto ha amado á los hombres. Hedme aquí anhelando vuestros afectos, esperando los eflúvios cariñosos de vuestro corazón... venid, que tengo sed de amor, sed de amaros más, si más aún puedo amaros. Venid, venid á Mí; pedidme, que deseo otorgaros nuevos favores; regalaros nuevos beneficios; daros en todos los instantes pruebas inequívocas de amor, que por amor y solo para amaros, me he quedado á vivir entre vosotros hasta la consumación de los siglos. Venid... Pedidme, porque todo cuanto supliqueis á mi Padre y vuestro Padre en mi nombre lo alcanzareis...— ¡Qué misterios de amor!

No tenemos que envidiar la ventura de los ángeles porque somos más felices. Ellos ven á Jesús; ellos gozan beneficiándole incesantemente; nosotros vivimos en la tierra, pero tenemos en la tierra el cielo; tenemos en el Sagrario al Dios Tremendo; al Dios Justo, al Dios de Abraham y de Jacob, al Dios que formó los mundos, al Dios que inspiró á los profetas, al Dios Hijo que se hizo carne, que padeció, que murió y resucitó por nosotros; y le tenemos vivo, vivo como se halla á la diestra del Padre Celestial. Pero, no solo le tenemos en el Sagrario sino que... ¡oh dicha incomparable! le tenemos en nosotros mismos, dentro de nuestro pecho, palpitando su corazón amoroso junto á nuestro corazón. Nuestra gloria no tiene medida. En nuestro corazón guardamos los tesoros de las grandezas infinitas; tenemos á Dios; ¡somos el cielo! Y esto sin exageración ninguna; esto sin dar rienda suelta á los vuelos de una imaginación calenturienta y exaltada, esta es la verdad más pasmosa de los siglos. ¡Esto no es para oído, no es para dicho; es para sentirlo y meditarlo!... ¡Oh amor incomprensible de Dios! ¡Oh amor de Dios que nunca se agota!

Y bien sabía Jesús que al esconderse tras los ligeros velos de los accidentes eucarísticos, iba á ser objeto de escarnios, de desprecios, de burlas, de todo género de ingratitudes; iba á ser indignamente tratado, vilipendiado, maldecido, arrojado por los suelos y pisoteado villanamente; iba á ser irónicamente motejado, como motejado irónicamente fué cuando Pilatos le vistiera como á Rey de farsa. Todo esto lo veía, y lo veía hecho,

porque en Dios no hay pasado ni porvenir, todo está presente, y sin embargo su amor, todo lo arrostra, á todo se sobrepone.

VI.

¿Quiere algo Jesús en premio de estos obsequios? Sí; quiere que el premio sea nuestro premio mismo, desea que la recompensa redunde en beneficio de aquellos á quienes ama. Quiere que ardamos en su amor para que seamos felices, porque vino á traer fuego á la tierra; quiere que nos santifiquemos. ¡Oh Jesús bueno y clemente! ¡Oh pecador infame y desagradecido! Ese es el amor de Dios. Veamos si esto nos obliga á corresponderle. El amor de Jesús nos insta; el amor de Jesús nos apremia; nos llama; y ¿qué ha de desear sino es que oigamos sus amorosos suspiros, sus frases dulces y suaves?

¿Lo hacemos así?

R. MARTINEZ Y DIEZ, Pbro.

Valladolid.

El protestantismo á través de los siglos

X

Hipocresía de Cranmer.

Aquí lo tienen ustedes, todo á un tiempo, luterano, casado, ocultando su matrimonio, arzobispo según el pontifical romano, sumiso al Papa, cuya potestad aborrecía en su corazón, diciendo misa en la que no creía y dando la potestad de decir la... — (Jacobó Benigno Bossuet.)

¿Quién era Cranmer?

El tema de este articulo lo dice todo y nadie mejor que el inmortal Bossuet, nos puede trazar más cumplidamente y con menos palabras la historia de este hombre hipócrita, criminal y blasfemo.

Tomás Cranmer, ordenado de sacerdote conforme el rito católico romano, venía muchos años profesando el protestantismo en secreto, de tal suerte que oficiaba en los templos de la iglesia protestante como uno de los más salientes miembros de la Reforma.

Cuando el desgraciado Enrique VIII trataba de abandonar á su esposa Catalina de Aragón para casarse con Ana Bolina, uno de los legados que el rey envió á Roma para deliberar con el Papa, fué Tomás Cranmer, quien antes de partir de Inglaterra dijo á Enrique influiría con la Corte Pontificia, á fin de que su señor llevase á efecto su segundo matrimonio.

Cranmer, sacerdote católico á la vez que protestante, llegó á Roma y trató con la Santa Sede sobre los deseos del rey de Inglaterra, desecó que calificó de absurdos y condenados, argumentando en tan buena forma y citando con tanta facilidad los textos de los Santos padres y expositores sagrados, que el Papa se quedó asombrado al ver la sabiduría y prudencia de un humilde presbítero. Supo Cranmer fingirse tan buen católico, que el Jefe supremo de la Iglesia le nombró su penitenciario, honroso cargo que aceptó aquel sacerdote dando las gracias á la Sede Apostólica por el inmenso favor que le había dispensado.

Con todo, y por aquel tiempo, Tomás Cranmer sedujo á una inocente joven á la que ofreció casarse con ella no obstante de haber hecho juramento de cumplir sus votos de sumisión y castidad.

Terminada su misión cerca de la silla de San Pedro, pasó este sacerdote á Alemania, donde giró una visita de inspección en las filas del protestantismo, aren-

gando á los jefes de la Reforma para que siguiesen en sus predicaciones y no desmayasen en el camino emprendido. Antes de llegar á Berlín recibió la triste nueva del fallecimiento de Varham, Arzobispo de Cantorberi; y entonces, noticioso de que el Papa trataba de nombrarle por sucesor en el pontificado, no prosiguió en la visita de Alemania y volvió á Roma.

Efectivamente, el Gerarca de la Santa Romana Iglesia había nombrado á Tomás Cranmer para regir los destinos del arzobispado de Cantorberi.

El nuevo Arzobispo según el pontifical romano y ardiente propagador del protestantismo, contrajo segundo matrimonio con una austriaca de la que tuvo dos hijos, no sin ser (además de padre de almas) padre también de algunos cuerpos, contándose entre ellos un hijo de su primera esposa Ana Bolena, que lo fué después, como ya sabemos del rey de Inglaterra, Enrique VIII, cuyo fin, refieren las crónicas, fué desastroso. (1)

Cranmer, como Arzobispo católico, excomulgó al rey de Inglaterra y á Ana Bolena por su matrimonio ilícito, y consoló cariñosamente á D.^a Catalina de Aragón en la desgracia que le acaecía; pero como arzobispo protestante, lo aprobó en secreto, declarándolo lícitos y válidos, no solamente este matrimonio, si que también los de cuantos frailes y monjas prostituidas quisieron llevarse á cabo en aquella época tristísima y de funesta recordación.

Lo que no hemos podido averiguar es, si Tomás Cranmer, como Arzobispo católico, se excomulgó á sí mismo, á su concubina y á sus hijos, aunque no tardara en aplaudir su conducta como arzobispo protestante; ni sabemos tampoco si este pastor se concedió algunas indulgencias (2) ya que tenía la facultad de concederlas, si bien es verdad que, como protestante se reía sarcásticamente de esta gracia y del Romano Pontífice.

Por esta época fué cuando irritado el rey de Inglaterra contra los que no quisieron reconocer su supremacía en la Iglesia, mandó dar muerte á dos ilustres varones tan sábios como cristianos y tan nobles como caballeros, que cumpliendo con un santo deber negáronse igualmente á reconocer á Enrique VIII ni como pontífice ni mucho menos como primado en Inglaterra.

Víctimas del furor de Enrique perecieron, entre otros, el gran canciller Tomás Moro y Juan Fischer, Obispo de Rochester.

Cuán grande sería el crimen que hasta el protestante Mr. Burnet que desde el primer momento se constituyó en infatigable y apasionado defensor del rey de Inglaterra, al referir este tristísimo suceso, empujado por la razón y la justicia habla de una manera concienzuda (pero ¿tienen conciencia los protestantes?) y acaba censurando duramente á Enrique VIII, lamentándose de «aquella desgracia TAN MARCADA mirando el fin trágico de aquellos DOS GRANDES HOMBRES como una mancha en la vida de Enrique.» (3)

No terminó aquí el número de los desastrosos cometidos por esta gente feróz; y con todo aún existen protestantes; aún existen hombres desnaturalizados, hombres necios que tributan alabanzas al protestantismo; aún circulan periódicos infernales (4) diciendo que el Catolicismo «es una farsa y un árbol que no proyecta sombra», mientras que, considerando el protestantismo como una religión superior á todas, ridículamente se le ensalza (5). Si, ridículamente se le ensalza, porque nadie ignora su historia (6) ni los milagros de sus santos padres (7). Y así estudiado el protestantismo en el terreno moral como en el científico,

(1) Como nadie ignora, era Ana Bolena, mujer de no muy buenas cualidades. Unido esto al carácter sanguinario y despota de Enrique, á los tres años, Ana fué condenada á muerte por orden de su esposo, quien contrajo nuevo matrimonio con Ana de Cleves, que fué asimismo decapitada por mandato de Enrique, que se casó con Catalina de Howard á quien ordenó arrojar en una hoguera. Enrique se casó de nuevo. Estas son las hazañas de los protestantes.

(2) Que debió concederse algunas indulgencias vienen á demostrarlo sus matrimonios, porque Tomás Cranmer tuvo tres esposas en el espacio de cinco años. Cuando se cansaba de una la despedía y se buscaba otra.

(3) Son las mismas palabras de Burnet.

(4) Como *Las Antorchas Valencinas* que fué excomulgado por el Sr. Arzobispo de Valencia por un Decreto de 20 de Noviembre de 1894.

(5) *La Antorcha Valencina*, que según el citado Decreto, se ha hecho eco de los disparates y vulgaridades de Litree y Burnous, que en castigo de no creer en Dios, creyeron en mil fábulas y absurdos.

(6) Que es muy negra por cierto.

(7) Consisten estos milagros en dar á luz sus concubinas á los quince días de haberse unido como matrimonio, lo cual no deja de ser una gracia.

siempre resulta ser una religión falsa de toda falsedad. Porque á la religión protestante poco há de haber nacido se le introdujeron mil reformas y porque sus apóstoles siempre han sido hombres sin honra y sin vergüenza.

Todo lo cual estamos dispuestos á demostrar en cualquier punto y hora, restando así mismo á los protestantes para que nos prueben lo contrario.

¿Lo harán?
Tiene la palabra el renegado escolapio D. Juan Bautista Cabrera.

ALBERTO J. DE THOUS.

(Se continuará.)

ORO Y OROPEL.

Hace ya más de un siglo que en casi todos los países de la vieja Europa se levantaron hombres, descendientes en el orden de las ideas de los innovadores funestos y corrompidos del décimo sexto siglo; los cuales hombres como poseídos de un insensato furor y de un estúpido desprecio hacia todo cuanto tuviera sabor antiguo, se hicieron lenguas de los inmensos beneficios que la sociedad reportaría del reinado de una cosa que ellos llamaban libertad, y que era en realidad la máscara, que encubría fines mas honrosos y perversos.

Los pueblos, seducidos por tan halagüeñas como falaces promesas, no advirtieron que se quería hacer de ellos un juguete de las tenebrosas lógicas ó guaridas en donde se reunían y reunen los verdaderos enemigos de la paz y ventura de las naciones. La apatía y criminal indiferencia de los que se tienen por buenos, consumaron la obra del poder de las tinieblas y los pueblos, volviendo la espalda á Aquel, que clavado en la Cruz, fué, es y será siempre la fuente única é inextinguible del progreso y de la libertad, esperan todavía en vano que se cumplan aquellas bellas promesas de los hijos del error.

En vano, he dicho, y no necesito probarlo; cuando los hechos hablan con tono elocuente y enérgico ¿para qué se quieren pruebas? Dirigid la vista por todas partes y decidme en donde encontráis aquella libertad, aquel progreso, aquel bienestar y aquella abundancia que los incógnitos apóstoles de la nueva religión prometieron á los miseros pueblos. Tal vez los encontréis en libros y teorías brillantes, inventados para adormecer á los sencillos y hacerles olvidar el hambre y la miseria, que son la realidad terrible, amenazadora, pero realidad al fin.

Grandes progresos se han realizado desde entonces acá, pero es preciso no olvidar que esos adelantos y conquistas son frutos de la perseguida y calumniada Iglesia Católica, que los cobijó y alentó con maternal solicitud; ni uno siquiera de ellos ha salido de las lógicas, ni ha sido hijo de esos que á cada momento tienen el nombre del progreso en la boca para embaucar tontos y hacer retroceder á las sociedades á los tiempos de barbarie y opresión, que se extiende al otro lado de la Cruz.

Lo que sí han hecho y es obra exclusivamente suya, es el haber amamantado con sus disolventes principios á esas bestias de la civilización, que han convertido los legítimos progresos en instrumentos de ruina, destrucción y perpétua alarma. Si les han quitado la esperanza de un cielo, si les han arrebatado la recompensa, que la fé promete al dolor que solo ella hace sublime y fuente de expiación y mérito, si les han enseñado que la ley de su destino es la del goce y del regalo ¿no son lógicos al pedir la parte que les corresponde en el banquete de la vida animal? Hoy ceden á la ley del más fuerte; pero en el día en que lo sean ellos ¡oh! entonces quedará terriblemente demostrado que el hombre sin Dios es para el hombre peor que lobo hambriento.

Vergüenza dá que á nombre de una mentida libertad se pisoteen los más sagrados derechos del ciudadano. ¿Qué? ¿Será la libertad privilegio de una cuadrilla de asesinos para privar de la vida, de la fortuna, de la tranquilidad y del sosiego á los honrados é indefensos habitantes de poblaciones enteras? A eso han venido á reducirlos los que tan entusiastas amadores se mostraban de esa libertad, que es enemiga acérrima de la santa y hermosa libertad de los hijos de la Cruz.

Las últimas y lógicas consecuencias de la libertad falsificada son el anarquismo, nihilismo, etc.; los efectos legítimos de

la libertad de Cristo, llevada á sus últimas consecuencias también, son la santidad, la perfección. Ravachol, Pallás, por ejemplo, son los hijos de la civilización sin Dios: los santos y entre ellos un Vicente de Paul, un Juan de Dios, un Tomás de Aquino, una Teresa de Jesús, son los hijos de la civilización cristiana. Comparad.

Oro purísimo son las virtudes cristianas que hacen al hombre buen ciudadano y perfecto en todo; oro son los progresos y conquistas que el hombre realiza en su dominio sobre la naturaleza según la voluntad de Dios.

Si en la sociedad moderna no es oro todo lo que reluce, es porque se bastardean los mismos adelantos y separados de su fuente divina sólo sirven para hacer más infeliz al hombre, que no los ordena á su racional fin.

¡Qué hermosa sería una sociedad, dotada de los modernos progresos y adornada de las virtudes cristianas! ¡Qué horrible y desventurada es á su vez aquella que apostatando de su Dios, cae deshecha, víctima de sus mismos progresos!

JOSÉ SANZ ORTEGA.

Bosquejos históricos.

EXPEDICIÓN DE CARLOS V. Á TUNEZ.

(XV Y ÚLTIMO.)

Restablecido el orden en Tunez, el César mandó, con Jorge de Melo, cartas para la emperatriz y para los grandes y vireyes de España, y con Martín Niño para el Pontífice Paulo III, dándole cuenta del feliz término de la empresa; notificó también á Francia, Inglaterra y á otras naciones que tenían embajadores en la corte imperial. Y queriendo, como era justo y propio de tan católico monarca, rendir tributo y dar gracias al Todopoderoso por las mercedes recibidas, mandó decir muchas misas en todas las Iglesias que en Tunez había dedicadas al culto divino, y hacer una solemnisísima fiesta en el monasterio de San Francisco, en honor al Apóstol Santiago á la que, de gran gala, asistieron con el invicto Carlos, todos los grandes y señores de la corte, españoles y extranjeros.

No olvidado con los triunfos el monarca español al corsario huido, mandó su persecución y captura. A tal propósito el príncipe Doria comisionó al capitán Adán con quince galeras, el cual, por desuido ó cobardía, dejó escapar de Bona á Barbarroja con catorce galeras que había podido disponer. Tras él corrió después Andrea Doria y siéndole imposible alcanzarle, volvió á Bona, tomó la ciudad y su castillo, en el que para su guarda dejó á Alvar Gómez Zagal con seiscientos españoles, y regresó á la Goleta harto pesaroso de no haber podido satisfacer los deseos del emperador. Tampoco olvidó á los veinte mil cristianos librados del cautiverio, entre ellos tres mil mujeres y cuatro mil doncellas, y dispuso que, en barcos bien provistos de víveres, fuesen restituidos á sus respectivas naciones y familias, salvo los hombres que voluntariamente quisieron alistarse en las banderas.

Seis días estuvieron los cristianos en Tunez, y el 27 Julio, para que volviesen sin temor las muchas familias que habían huido, salió Carlos V. con su ejército con dirección á la Goleta en cuyas inmediaciones estableció el campo, al que, el 4 de Agosto, llegó Muley Hacén para terminar con el emperador las condiciones en que éste haría entrega del reino de Tunez al desronado monarca: condiciones, cuyos preliminares habían comenzado en aquella ciudad, que el 6 quedaron definitivamente convenidas y que, extractadas, fueron las siguientes. Muley Hacén se obligaba:

A restituir todos los cautivos cristianos que hubiese en el reino y darles libre pasaje y buen tratamiento.

A consentir que en su reino vivan los cristianos en su fé católica, tengan iglesias y celebren los oficios divinos.

A ceder á España la ciudad de Bona, Viserta, Africa, y otras fortalezas marítimas, como así mismo cedía y traspasaba la Goleta, llave de Tunez, y dos millas de tierra al rededor.

A dejar que libremente puedan los cristianos andar, tratar, comprar y vender por todo el reino; pagando los derechos acostumbrados, y á los que de estos cometiesen algún delito fuesen castigados por el gobernador que por el César estuviese en la Goleta.

A pagar anualmente, para el sustento

de esta plaza, doce mil ducados, y á entregar cada año el día de Santiago, como reconocimiento de señorío y vasallaje, seis buenos caballos y doce alcones, so pena de cincuenta mil ducados de oro por la primera vez que faltare, por la segunda cien mil, y por la tercera perdimiento del reino.

A no hacer, ni consentir que ninguno de sus vasallos hagan alianza con príncipe cristiano ni moro en perjuicio, directa ni indirectamente de España, quedando el emperador á la recíproca.

A no consentir en sus puertos ni tierras, piratas, ni enemigos de España, antes por el contrario los echará y perseguirá haciéndoles el daño que pudiere.

Por último, el emperador y el rey de Tunez se comprometían á tener perpétua amistad, pacífica vecindad y á permitir que los vasallos de ambas partes, comercien libremente, por mar y por tierra, en todas las mercaderías lícitas y permitidas.

Depués que ambos monarcas juraron guardar y hacer cumplir lo estipulado, el cristiano dirigió al moro estas palabras, dignas de tan gran príncipe: *Yo gané este reino derramando la sangre de los míos, tú le has de conservar ganando el corazón de los tuyos; no olvides los beneficios recibidos, y trabaja por olvidar las injurias que te han hecho.* Muley hizo profunda reverencia, y desconfiando de la fidelidad de los suyos, pidió para guarda de su persona cuatro mil españoles. Carlos se los negó diciendo bastaban los que dejaba en la Goleta.

La fuga de Barbarroja fué sin duda una espina que molestaba á Carlos V. y quiso arrancársela yendo sobre Argel; más al estudiar el plan, tantos y tan graves inconvenientes le salieron al paso, que desistió de tal propósito, conformándose con la posibilidad de las cosas, como escribió al marqués de Cañete. En su consecuencia, dando por terminada la empresa, mandó de-hacer el campo é ir embarcando los pertrechos de guerra; nombró gobernador de la Goleta á D. Bernardino de Mendoza, «hombre,—dice Mariana,—muy sabio en el arte de la milicia naval y terrestre» dejándole mil soldados españoles veteranos y diez galeras y despidió las armadas de Portugal y de Castilla. Ultimamente verificado el embarque y después de haber estado esperando algunos días viento próspero, el 17, la galera capitana disparando sus cañones, que fueron contestados por los de la Goleta, en señal de despedida, comenzó á navegar seguida de la flota con rumbo á la ciudad de Africa, con propósito el emperador de tomarla; más habiéndose levantado fuerte borrasca, que puso en dispersión la armada, tuvo que resignarse y seguir á Trápani á donde arribó tres días después, y desde allí á Monreal y Palermo, siendo en todas partes recibido con júbilo inense.

Tal fué, toscamente trazada, la expedición de Carlos V. á Tunez, una de las muchas empresas que llevó á término aquel heróico monarca cuya gloria se extendió por todos los ámbitos del mundo «eclipsando, dice un historiador, la de todos los soberanos de Europa, pues mientras los demás príncipes no pensaban sino en sí mismos y en su particular interés, Carlos se mostró digno de ocupar el primer puesto entre los reyes de la cristiandad, toda vez que aparecía cifrar todo su pensamiento en defender el honor del nombre cristiano, y en asegurar el sosiego y la prosperidad de Europa.»

Estas glorias españolas recuérdalas LA LID con sin igual placer por que, en medio del páramo en que el liberalismo á transformado esta nuestra nación, son como oasis en que el fatigado viajero puede recobrar sus fuerzas perdidas en el viaje por el desierto.

RAMINUCLA.

El Cardenal Monescillo

y el señor Thous.

Tenemos gratísima complacencia en publicar la carta que en contestación á nuestro querido amigo é ilustrado colaborador, el joven escritor católico don Alberto J. de Thous le ha favorecido el Emmo. Sr. Príncipe de las Españas, sobre la conducta que debe seguir todo escritor católico en las actuales tristísimas circunstancias.

Héla aquí:

«El Arzobispo de Toledo.—27 de Noviembre de 1894.

Señor don Alberto J. de Thous Moncho.

Muy señor mio: Mirando al cielo donde nada hay turbado ni alterable, apartemos la vista de la tierra donde la confusión y las miserias han extendido un manto de tinieblas palpables.

Agitado de nervios y postrado en cama, debo al Señor los consuelos de una resignación completa y de una tranquilidad de espíritu que solo Dios puede conceder. Pida usted al Omnipotente me ayude y fortalezca en las pruebas que con su auxilio me son tan llevaderas.

Bendice á usted su atento servidor.

El Cardenal-Arzbispo de Toledo.

¡Hermoso consejo! ¡Saludable máxima! ¡Preciosas enseñanzas!

Ya lo sabemos, escritores católicos: apartemos la vista de la tierra, pues como dice muy bien el Emmo. Sr. Cardenal de Toledo, solo en el cielo nada existe turbado ni alterable. Pongámonos en oración antes de escribir y pidamos al Dios tres veces santo, nos ilumine y fortalezca; no admitamos consejos de ninguna persona que pueda serenos de dudoso catolicismo, y de esta manera mereceremos puestos distinguidos en las filas de la verdad, santa causa que defendemos, y lo demás se nos dará por añadidura.

Apartemos la vista de la tierra y elevemos al cielo nuestros corazones.

TRISTEZAS.

Tristes son las mañanas,
Tristes las tardes,
Tristes están los montes,
Tristes los valles;
Que las primeras
Tristes sombras de otoño
Cubren la tierra.

Ya los árboles tristes
Hoja tras hoja
Van entregando al viento
Su verde pompa.
Bajo las ramas,
Corriendo tristemente,
Solloza el agua.
Allá por las lejanas
Desiertas cumbres,
Su manto de tristeza
Tienden las nubes;
Por las profundas
Vertientes de la sierra
Baja la lluvia.

Triste está tu semblante,
Tristes tus ojos,
Tristes son tus sonrisas,
Triste está todo;
Triste está el cielo,
Y triste está, muy triste,
Mi pensamiento.

Cuelgan de las desnudas
Ramas flexibles,
Los nidos solitarios,
Mudos y tristes.
Las hojas secas
Arrastra triste el aire
Gimiendo en ellas.

Pálidamente brillan
Por el espacio,
Del sol ya moribundo
Los tristes rayos:
La noche suelta
Los enlutados velos
De su tristeza.

Tristes son las mañanas,
Tristes las tardes,
Tristes están los montes,
Tristes los valles;
Tristes los ojos,
Tristes mis pensamientos,
Triste está todo.

J. SELGAS.

Crónica de Badajoz.

Hoy es el día segundo del solemne Triduo celebrado por la Corte de Cristo para dar gracias á Dios por los favores obtenidos en el presente año, y pedirle los continúe multiplicados en el que va á comenzar. La iglesia estaba llena de fieles en la primera noche, y así lo estará en las otras dos, pues es visible el aumento de la devoción á estos cultos dedicados á la Sagrada Eucaristía, al primero y más inefable misterio de nuestra fé, como anoche demostró con raciocinio irrefutable el orador sagrado, D. Antonio Senso, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El adorno é iluminación del altar ostenta el exquisito gusto que los años anteriores, luciendo en el presente algunos objetos nuevos, cuya adquisición es debida á la generosa piedad de la señora D.^a Consuelo Granado de Castro, digna presidenta de la asociación.

Asistió en el Presbiterio el Ilmo. Prelado que dió la bendición al pueblo despues de hecha la Reserva, así como también el Excmo. Sr. Dean, los Sres. Penitenciario, Lectoral y canónigo D. Mariano Puyol, y otros señores Sacerdotes, que alternaron con los seglares en hacer la vela al SSmo. Sacramento.

El día dos del próximo mes de Enero dará principio el Triduo anual del Apostolado de la Oración en el Sagrario Catedral, con las mismas solemnidades de los años anteriores, predicando los señores D. Joaquín Olivera, beneficiado de dicha Iglesia, D. Manuel Aguilar, párroco de la Concepción, y según noticias, cuya autenticidad no hemos podido comprobar á estas horas, el Rdm. Sr. Obispo.

El triduo concluirá el día cuatro, primer viernes del mes, con la misa de comunión á las ocho de la mañana, función solemne con sermón á las diez y el ejercicio vespertino acostumbrado.

Y nada más por hoy, supuesto que los fantoches de la plaza de Minayo, los acróbatas de la plaza de toros y el gigante aragonés de la calle de Arias Montano, vulgo, de la Sal, están ya pasados, sinó por agua, porque el tiempo está seco, al menos por escarchas que caen buenas todas las noches.

Como si estuviéramos en el invierno.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 29 de Diciembre de 1894.

Sección General.

El Reservista, de Madrid, en su número 46, publicó una poesia que llevaban el siguiente epigrafe:

"VAYA AL INFIERNO EL GOBIERNO,"
Pues ¡vaya, sí, allí irá!

Porque

Los gobiernos liberales
hijos son de Saanás,
y en pago de sus servicios
con ellos ha de cargar.

Leemos

"En Perpiñán, hace pocos días, un pobre obrero fué acometido por un hijo suyo, que le disparó un tiro de revolver, porque se negó á darle treinta céntimos que le pedía.

Sirvan de comentarios las siguientes notas:
El padre es librepensador furioso.
El hijo ha sido educado en una escuela laica.
No podemos ni debemos hacer otros comentarios.
El padre se encuentra gravísimo y el hijo ha sido preso.
Tales son los frutos del laicismo y del libre-pensamiento."

Los comentarios son buenos,
excelentes en verdad,
la semilla que no es buena
malos frutos ha de dar.

El Nacional, de Madrid, ha publicado un artículo con la siguiente montera:
SEGUIMOS ESPERANDO.

También nosotros seguimos *idem*.
Salvo que él espera la subida de los conservadores.

Y nosotros le baja de todos los liberales.

¡Atención!, que la cosa es buena.

Cortamos:

"El Sr. Sagasta: Yo afirmo que la mayoría no hubiese votado en contra si hubiese sabido que era una cuestión de Gobierno. (Rumores.)
Algunos diputados de la mayoría: Es cierto, es cierto."

Clara, aunque inútil confesión.

Segun Sagasta y esos algunos diputados de la mayoría, los representantes del pueblo no están con éste y sí con el ministerio cuando saben que es una cuestión de gobierno.

Esa es la sistema parlamentaria.

Leemos:

"La inmoralidad reina por completo y la verdad es que hay que agradecer al gobierno el que ésta se descubra."

Después habla de los de esos tantos lios, chanchullos y robos como se descubren á diario.
Es verdad: la inmoralidad reina por completo.

Y el liberalismo por completo impera.

Lo uno trae lo otro.

Dice La Patria, de San Salvador:

"En el tiempo presente es para los católicos

un deber de conciencia el tomar parte en la cosa pública y especialmente el combatir la política anticristiana."

Ese es el deber de los católicos.

Pero hay muchos que lo entienden de modo distinto.

Quienes toman parte en la cosa pública no para combatir especialmente la política anticristiana, sino por lo que ésta les dá.

Que lo práctico halaga mucho á esos... tales.

Hace días leímos:

"El teniente fiscal de la Audiencia de Valencia, D. Enrique Alvarez, en cuyo poder obra la causa del P. Corbató, ha terminado ya sus conclusiones provisionales.

El mero hecho de suponer á la reina regente afiliada á LA MASONERÍA NO HA SIDO EL MOTIVO DEL SUMARIO, ni será tampoco la base del informe que haga el representante del ministerio público, pues el Sr. Alvarez ha apreciado la existencia de otros delitos de imprenta, por los que parece pide que se le imponga al procesado la pena de once años de prisión y una fuerte multa."

Nótese lo que nos permitimos poner en letra cursiva y versalita.

Si; porque es importante.

A lo menos tal es nuestra opinión.

Y la de muchos.

¡Qué cosas, hombre, qué cosas!

Hemos leído en algunos periódicos que por acá Villanueva de la Serena es el límite de nuestra diócesis.

Y debemos decir que no es así.

Maga ela y Campanario, por ejemplo, tienen la palabra.

Ruleta nacional.—El sorteo de la lotería de Navidad produce al Estado 32,400,000 rs., que, unidos á los 648,020 rea es que tendrán que pagar los poseedores de los billetes premiados, por el 1 por 100 de contribución, suman 33,048,020 rs.

Durante los diez primeros meses de este año se han importado en España trigos por valor de setenta millones de pesetas.

Y los agricultores muriendo de miseria, con los graneros llenos pero no hallar quien les compre el trigo de la cosecha á precios remuneradores.

Al pueblo no llegan nunca las ventajas de procedimiento alguno.

Y los inconvenientes todos.

Tomen nota de estos resultados los libre-cambistas.

Lenmi, el pontífice (digámoslo así), de la Masonería, pide al Gobierno de Italia nada menos que lo siguiente: 1.º El Estado absolutamente laico; 2.º un freno para los abusos del Clero y de los católicos; 3.º la abolición de la llamada ley de garantías pontificias; 4.º supresión de las órdenes religiosas, etc., etc.,

¿Qué tal?

¡Y aún hay quien dice que es el Masonismo el culto de Lucifer!

El Cardenal Monescillo, ha dirigido al Obispo de Málaga una carta que es un notable documento adhiriéndose á lo dicho en la alta cámara por los Prelados, en cuanto se relaciona con las reformas de la enseñanza.

"El escrito es muy luminoso, está lleno de erudición, contiene multitud de razonamientos encaminados á aplaudir la conducta de los Pastores de la Iglesia católica que intervinieron en este debate, cuya campaña califica de hermosa.
"Dice que la Iglesia está atravesando un período de malas inteligencias y que la religión es la base fundamental de la educación académica.

"Añade, que las innovaciones perjudican á la enseñanza y que es absurda la tendencia de que la Religión siga unida á la política, la cual tiene inconsecuencias y resiste á imposiciones insostenibles.

"Como todos los escritos del ilustre Purpurado, está redactada dicha carta en estilo valiente y frase enérgica.

El Cardenal Monescillo, que continúa enfermo, ha dictado desde la cama el notable documento, que seguramente producirá impresión."

Hemos recibido un ejemplar del Almanaque de los amigos del Papa, que edita todos los años la importantísima Revista Popular, de Barcelona, y regala á sus suscritores.

Tan recomendable como la revista nombrada es el Almanaque para el próximo año que á las muchas interesantes é instructivas lecturas, anécdotas é historias, se agregan las viñetas y grabados de mejor gusto, formando un tomito de 180 páginas de elegante impresión y tipos.

Lo recomendamos encarecidamente á nuestros lectores, quienes desearemos le adquieran al módico precio de dos reales.

El Siglo, del Sr. Nido, propone que el pueblo español haga penitencia tres días para obtener de la divina misericordia la caída del Sr. Sagasta.

Más todavía que penitencia lo que hace falta al pueblo español es arrepentirse de haber dado

oídos al liberalismo y propósito de la enmienda. Porque como penitencia no es floja la que lleva en el pecado de haber consentido que España se halle convertida en merienda de liberales.

Dice La Libre Parole: ROTMAS

"Hay en Francia 36 millones de católicos, 2 millones de protestantes y 200 ó 300 mil judíos.

"Y ¿Sabéis ahora cuáles son oficialmente las religiones del estado? El protestantismo y el judaísmo.

"Abrid los presupuestos para 1895 y leeréis:

"Facultad teológica protestante, 85,800 francos

"Seminario protestante, 20,000 francos.

"Seminario israelita, 25,000 francos.

"Y la facultad de teología católica? ¡Nada!

"¿Y los seminarios católicos? ¡Nada!

Leemos en la Patria, de San Salvador:

"Si resucitara Cervantes, ¿escribiría otro Quijote? Indudablemente que sí, porque el genio de la literatura era colosal. ¿Y sabéis qué título tendría su nueva producción? Liberalismo. Escribiría la historia de los caballeros andantes de la nueva Reforma. ¿Cuántas páginas de oro podrían proporcionarle los modernos acontecimientos centro-americanos!,"

No creemos que fuera tan lejos á buscar materiales; sobrarianle con los de España, que hubiera sufrido como víctima y estudiado como profundo observador.

Leemos:

Esta noche ha estrenado Mario en el teatro de la Comedia el drama "Los condenados," de Pérez y Galdós.

El fracaso ha sido tremendo; una pateadura horrible, tanto que, contra la costumbre en los éxitos más medianos, no volverá á representarse."

Ni una sola vez fué llamado á las tablas el autor.

Ni siquiera para tener el gusto de verle la fisonomía.

Los laureles de Pères Galdós y los de Zola están mustiéndose rápidamente.

¡Si parece un castigo!

De El Siglo Futuro:

"Se extraña La Epoca de que el Heraldo de Madrid, á quien antes parecían maravillas del arte parlamentario los discursos de oposición del Sr. Canalejas, tan largos y solemnes como elocuentes, salga ahora condenando los debates políticos de excesiva duración, que considera como proezas de obstrucción y de charla sempiterna.

A nosotros no nos admira ese cambio que tanto extraña á La Epoca.

Porque antes El Heraldo de Madrid era de los que daban codazos para llegar á la taquilla donde se despachan los bonos del presupuesto.

Y ahora ya colocado en el puesto que ambicionaba, grita á los que tratan de estrechar al Sr. Canalejas:

—Caballeros, ¡no empujar!

Los masones y los protestantes no paran un minuto sin buscar un pretexto para que haya conflictos que puedan perjudicar á la Iglesia Católica.

El día 17 de los corrientes, en la Iglesia del Pino de Barcelona en donde se celebraban solemnes funciones de desagravio por la consagración del obispo protestante, varios individuos dieron vivas al Papa Rey que fueron contestados por otros vivas á la libertad religiosa y á Garibaldi.

El tumulto que se produjo fué espantoso hasta que las autoridades detuvieron á cuatro ó seis de los autores del escándalo.

¡Oh libertad! ni aun en la casa de Dios pueden los católicos ejercer libremente el culto de nuestra santa religión.

Las misiones calólicas.

Publicación quincenal ilustrada, que contiene ameno é interesante texto formado por conmovedoras cartas de Padres misioneros, relaciones de atrevidos viajes, progreso de las distintas cristianidades, etc., etc., acompañando las relaciones preciosos grabados. Cada año forma un elegante tomo en folio mayor de cerca 600 páginas con cerca 200 grabados. Precio de suscripción en España é islas adyacentes: 14 pesetas al año, ó 7 pesetas semestre. Puede remitirse el importe en libranza del giro mutuo, letra de fácil cobro ó sellos de franqueo, certificando en este caso la carta. Se suscribe en la Redacción y Administración, Librería y Tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los señores Corresponsales de la misma.

Hay existencia de los dos años publicados. Véndese cada uno á 14 pesetas en rústica, y 18 en tela con elegante plancha dorada. Por correo y en paquete certificado, 15 pesetas en rústica, y 19 encuadernado.

Sección religiosa.

SANTORAL.

30 Domingo.—La Traslación de Santiago Apóstol.—Ss. Sabino, ob., y Marcelino, mrs., Ansa, m., y Eugenio ob.
31 Lunes.—Ss. Silvestre, p. y cf., Donata, Paulina, Hilaria, y eps. mrs., Sabiniano, ob. y m., Columba, vg. y m., y Melania.

1895.—ENERO.
1 Martes.—La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo.—Ss. Almaquiu, m., Fulgencio, ob., Eugenio, ab., y Eufrosina, vg.
2 Miércoles.—La venida de Nuestra Señora del Pilar.—Ss. Argeo, Narciso y Marcelino, mrs., Martiniano, ob.
3 Jueves.—Ss. Antero, p. y m., Pedro, m., Florencio, ob. y m., y Genoveva.
4 Viernes.—Ss. Tito, ob., Aquilino, Gémino, Eugenio y eps. mrs., Gregorio, ob., y Benita y Dafrosa, mrs

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL

PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 1894

(BENDECIDA POR EL PAPA).

Las nuevas Cristianidades en Africa.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del pre-

sente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que os dignéis ya iluminar por completo las tinieblas del continente africano, con la luz de vuestra fé y las llamas de vuestro amor.

No consentir en nosotros ni en otros las tinieblas del error ó la ignorancia, ni la esclavitud del pecado.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA EN MADERA.

IMÁGENES DE TODAS DIMENSIONES CLASES Y PRECIOS TANTO CON ROPAJES DE MADERA, COMO PARA VESTIR, Y VESTIDAS DE TELAS Y SEDAS NATURALES.

Imágenes de los Sagrados Carazones.
Imágenes del Crucificado.
Imágenes del Buen Pastor.
Imágenes del Niño Jesús.
Imágenes de Virgenes de todas las advocaciones.
Imágenes de Santos y Santas
Imágenes de Angeles.
Imágenes representando el Nacimiento del Salvador.
Imágenes representando la Sagrada Familia.
Imágenes representando todos los Pasos de la Pasión y muerte de N. S. Jesucristo.
Imágenes representando asuntos Biblicos.
Altars, Retablos, Templetes, Andas, etc.

CATALOGOS GRATIS.

Dirigir los pedidos á Jacinto Calsina é Hijos, calle del Consejo de Ciento, núm. 294, Barcelona.



ZAPATERIA DE RUFINO CHISCANO.

14, Plaza de la Constitución, 14.

Villanueva de la Serena.

TINTORERIA DE MANUEL ATALAYA.

Calle de Sevilla, número 14.

Villanueva de la Serena.

LA EXTREMEÑA.

FÁBRICA DE CHOCOLATE

MOVIDA A VAPOR

DE

Juan Antonio Duque Franco.

Villanueva de la Serena.

Sócio corresponsal de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Badajoz.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña, de Badajoz, año 1892.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA.

10.000,000 DE PESETAS

Capital suscrito	pesetas 18.621.563'27
Activo	" 15.004.675'91
Siniestros pagados	" 986.228'93
Capitales en curso	" 39.364.854'77
Reservas	" 4.037.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramirez, del Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimentel, Sub-Inspector.

LA PREVISION.

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA

DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA,

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteadas que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para informes: D. Cayetano Lledó, Inspector regional de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca.—Badajoz, Correjeros, 31.—Agentes especiales, Sres. Uceda Hermanos.

Disponible.

LA INDUSTRIA.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

UCEDA HERMANOS.

Francisco Pizarro, num. 8.

BADAJOS.

LIBROS EN VENTA.

Ptas

Recopilación de Aranceles y tarifa	4
Información Posesoría	2
Ley de aguas	2
Inquilinatos	2
Aranceles de Aduanas	2
Manual de Pesas y medidas	1
Manual de Prestación Personal	1

SOMBRERERIA

DE

Francisco Gutiérrez y Pérez

Plaza de la Constitución núm. 6.

Villanueva de la Serena.

FABRICA DE JABONES

DE

BALDOMERO ROMERO TENA.

Villanueva de la Serena.

PEDIR PRECIOS.

FOLLETOS DE PROPAGANDA

POR

D. MANUEL POLO Y PEYROLON

Catedrático del Instituto de Valencia.

Purgueses y Proletarios.—Pan y Catecismo.—Las malas lecturas.—¿Hay acaso Providencia?—El rudo Católico-tradicionalista.—El Anarquismo.—El trabajo y el salario.—Errores y horrores contemporáneos.—¡Pícaros frailes!

No obstante sus muchas páginas y copiosa lectura, se venden todos ellos en cas del autor (Plaza del Colegio del Patriarca, 4) al precio ínfimo de diez céntimos de peseta; se abona á los libreros el 25 por 100, y sin el menor recargo se remiten á correo vuelto.

PAÑERIA

DE

GARCIA Y DONCEL.

CONSTITUCION, NUM. 17.

BADAJOS.

Novedades en trajes para caballeros y niños.

A LOS SARCEDOTES.

Especialidad en merinos, tricots, biarriz y sargas para manteos y sotanas, á precios sumamente económicos.

NOFA.—Se remiten muestras á quien las pida.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA.

Gran Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro

DE

Gallego, Candela y C.ª, Valencia.

CASA SUCURSAL EN CORDOBA, Librería, 12.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas desde 25 pesetas en adelante.—Ternos completos, desde 200 á 30,000 pesetas.

Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos talares.—Brocados, Brocateles, Damascos, Rasos, etc.—Terciopelos, en todos colores.

Albas, Roquetes, Manteles, en todas clases y precios.

Acreditado taller-estudio de imágenes escultura, Galones, flecos y pasamanería.

Oros, canutillos y demás artículos para bordar.

Imprenta de Uceda Hermanos.

DISPONIBLE.

DISPONIBLE.